

Tuluá, 17 de julio de 2024

Señor:

AUTOCENTRO LA VICTORIA LIMITADA

NIT: 891903924-9

Correo: contabilidadautocentrovictoria@gmail.com

CR 40 # 13 - 21 Tuluá

602 224 4050 Tuluá, Valle

ASUNTO: SOLICITUD A COTIZAR



Con el fin de que nos ofrezca productos y/o servicios de excelente calidad, El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E, tiene el gusto de invitarlo a cotizar lo siguiente:

CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

En virtud de los objetivos del Municipio, amparado en el decreto 1082 de 2015 donde se confiere la posibilidad de contratación directa entre entidades estatales, el MUNICIPIO DE TULUÁ e INFITULUA E.I.C.E. celebraron un contrato interadministrativo Nro. 330.21.2.02, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA".

Con fundamento en los precedentes expuestos y con atención al contrato interadministrativo No. 330.21.2.02, suscrito entre el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá y el municipio de Tuluá, se hace necesario el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LAS MÁQUINAS Y VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ QUE OPERA Y/O ADMINISTRA EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ E.I.C.E" durante el plazo del citado contrato interadministrativo equivalente a CINCO (5) MESES, por un monto agotable de CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000 M/CTE), conforme el presupuesto proyectado por el Instituto INFITULUA, por lo que solicitamos la cotización de proveedores por este monto agotable con el valor unitario de cada uno de los productos relacionados a continuación:



Maquina	Ref	Cantidad	Unidiad	Combistible
Retro Excavadora	CX210B	1	Galón	Diesel
Retro cargador	6242	1	Galón	Diesel
Retro cargador	6245	1	Galón	Diesel
Moto Niveladora	120G	1	Galón	Diesel
Moto Niveladora	865	1	Galón	Diesel
Vibro Compactador	SV 210	1	Galón	Diesel
Vibro Compactador	3411	1	Galón	Diesel
Volqueta	001177	1	Galón	Diesel
Volqueta	OOI 198	1	Galón	Diesel
Volqueta	OOI 199	1	Galón	Diesel
Volqueta	001256	1	Galón	Diesel
Volqueta	001257	1	Galón	Diesel
Vehiculo	OC1208	1	Galón	Gasolina
Vehiculo	GHZ966	1	Galón	Diesel
Vehiculo	EOP 911	1	Galón	Diesel

Esta solicitud está basada en Ley 1474 de 2011 en el artículo 73 señala que en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, reglamentado por el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Esta solicitud está basada en el principio de seguridad, justicia, equidad y protección de los bienes y partes interesadas de INFITULUA EICE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES, conforme a contrato interadministrativo Nro. 330.21.2.02.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Estación de servicio adjudicada.

PLAZO: Se dará un plazo de dos (2) días hábiles para hacer llegar la cotización solicitada a INFITULUÁ E.I.C.E.

En caso de no estar interesado por favor informar dentro del término relacionado anteriormente, el cual inicia a partir de la recepción de la solicitud a cotizar.

Atentamente.

JUAN DAVID ESTUPIÑAN MONROY Líder de proyectos de infraestructura

Proyectó: Alexandra Di Marzio Diaz - Apoyo en contratación.